

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S. A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra denominación)

1 ENTIDAD REPORTANTE

Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia ubicada en la carrera 7 No. 75 – 85, piso 3; es una sociedad comercial constituida el 14 de marzo de 2003 mediante Escritura Pública No.0767 de la Notaría 11 de Bogotá y tiene por objeto social principal el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores de Colombia, según autorización otorgada mediante Resolución No. 0133 del 11 de marzo de 2003 por la Superintendencia Financiera de Colombia. Además, podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comitentes, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

Servivalores GNB Sudameris S.A. aprovechando los acuerdos de sinergia suscritos con su Matriz Banco GNB Sudameris S.A. utiliza su red de oficinas y algunos procesos e instalaciones. Cuenta actualmente con diez (10) empleados directos.

Por uniformidad para todas las filiales de la entidad Matriz la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista aprobó un cambio de denominación social de Suma Valores S.A. Comisionista de Bolsa a Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, el cual se formalizó el día 27 de marzo de 2009 mediante Escritura Pública No. 2866 de fecha 27 de marzo de 2009, otorgada en la Notaria 72 del Círculo de Bogotá.

Mediante Escritura pública No. 3299 del 01 de octubre de 2010 de la Notaría 36 de la ciudad de Bogotá, se protocolizó la fusión por absorción y transferencia del derecho de dominio por fusión entre Servivalores GNB Sudameris S.A. (entidad absorbente) y Nacional de Valores S.A. (entidad absorbida), operación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1871 del 22 de septiembre de 2010 y por el Consejo Directivo de la Bolsa de Valores de Colombia.

La Sociedad Comisionista, al 31 de diciembre de 2017 administra dos Fondos de Inversión Colectiva denominados Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Poder (en liquidación) y Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentaval, este último pasó a ser administrada por la Sociedad Servivalores GNB Sudameris S.A., Comisionista de Bolsa por efecto de la fusión llevada a cabo con Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa.

Composición accionaria:

Mediante comunicación 2008014694-010-000 del 14 de marzo de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió autorización para la adquisición por parte del Banco GNB Sudameris S.A. y otros inversionistas del 100% de las acciones de la Sociedad Comisionista. La negociación se realizó el 4 de abril de 2008, incluyendo un total de 785,702 acciones de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, pasando a ser su accionista mayoritario el Banco GNB Sudameris S.A. con un porcentaje de participación del 94.99%.

La sociedad en la actualidad tiene un término de duración según la certificación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 1 de octubre del 2093.

El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Bogotá, en la Carrera 7ª. No. 75-85/87 Piso 3, de la ciudad de Bogotá.

Últimas Reformas Estatutarias:

Mediante Escritura Pública No.1589 del 26 de marzo de 2015 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó reforma de estatutos y compilación total de los mismos, la cual consistió en modificar los cierres de ejercicio de semestral a anual, a partir del 1 de enero de 2015. Modificación debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 26 de febrero de 2015.

Mediante Escritura Pública No. 2628 del 22 de abril de 2014 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó reforma de estatutos y compilación total de los mismos, la cual consistió en modificar el cierre de ejercicio de anual a semestral, a partir del 1 de enero de 2014. Modificación debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 28 de febrero de 2014.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S. A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Mediante Escritura Pública No. 1625 del 4 de abril de 2013 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria en la cual se amplió el objeto social y se modificó el artículo 23 respecto a la convocatoria de la Asamblea General de Accionista y la compilación a los estatutos sociales.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Estas normas son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, durante el año 2012 y publicadas por este Organismo en idioma castellano en agosto de 2013, los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El Artículo 2.1.2. de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del Art. 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.

Adicionalmente, la Sociedad Comisionista aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la Riqueza, que permite la causación opcional de dicho impuesto con cargo al patrimonio o con cargo al estado de resultados.

Servivalores GNB Sudameris S.A. adoptó las NCIF en 2014 y la fecha del estado de situación financiera de apertura fue el 1 de enero de 2014. Por lo tanto, estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con las NCIF que servirán como base para la presentación de estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo con la legislación Colombiana, la entidad debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas, los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas para su consideración y aprobación.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.
- El estado de resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el activo corriente en el estado de situación financiera.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de enero de 2018. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Comisionista ha sido determinada teniendo en cuenta que las operaciones son fundamentalmente administración de valores y portafolios de inversión, comisión por compra-venta de inversiones y corretaje sobre valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

De acuerdo con lo anterior y a que el desempeño de la entidad Comisionista se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos, la entidad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón sus estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional, y por consiguiente la moneda funcional definida para la presentación de los estados financieros separados.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos.

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a las cuentas de ahorros y cuentas corrientes, registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios se muestran como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

2.4 Instrumentos financieros

La entidad clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta; lo anterior, de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva de la entidad y con las disposiciones del Capítulo I -1 relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros separados.

Incluye las inversiones adquiridas por la entidad con la finalidad de mantener una reserva **secundaria** de liquidez y cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo-retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados en los que interviene.

La entidad valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios INFOVALMER S.A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las **inversiones** (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

Negociables:

Características: Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferente de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Valoración: Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente. Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deben valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Para efectos de presentación se clasifican como inversiones negociables.

Disponibles para la venta títulos de deuda:

Características: Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la Sociedad Comisionista de Bolsa. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.

Valoración: Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente

Disponibles para la venta títulos participativos:

Características: De acuerdo con el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan a la Sociedad Comisionista de Bolsa la calidad de copropietario del emisor.

Valoración: Las inversiones en subsidiarias se registraban por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en artículo 35 de la Ley 222 de 1995, según el Capítulo I -1 adicionado a la Circular Básica Contable y Financiera mediante la Circular Externa 034 de 2015. Por su parte, la medición de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se efectuaba a través del método del costo. De acuerdo con lo descrito en el numeral 4.8 literales a, b y c, la Sociedad Comisionista de Bolsa cambió su política contable para la medición de las inversiones subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

- Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):

Se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

- Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:

Se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si no se cuenta con una metodología de valoración, se utiliza el precio de cierre más reciente en los últimos cinco días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles. En caso que se negocien en más de una bolsa de valores del exterior, se toma la del mercado de origen. El precio del valor se convierte en moneda legal.

- Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:

Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Valores participativos no inscritos en bolsas de valores (inversiones de renta variable con cambios en Otro Resultado Integral - ORI):

Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.

Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.

Contabilización: Cabe anotar que, el método de participación es un método de contabilización según el cual las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo, y posteriormente son ajustadas en función de los cambios que experimentan de acuerdo al porcentaje de participación. De esta forma, la Comisionista reconoce en el resultado del período su participación en el resultado del período de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral (ORI) su participación en la cuenta de otros resultados integrales.

Reclasificación de las inversiones:

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una o cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefine la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el otro resultado integral (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI), excepto los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

La medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se realiza de acuerdo con la NIC 36.

2.5 Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

2.6 Cuentas por cobrar

Registra el valor adeudado por clientes por la remuneración de los servicios y asesorías suministradas por la Comisionista, así como los anticipos de contratos y proveedores, honorarios y adelantos a los empleados. Al cierre del ejercicio se evalúa su recuperabilidad con el fin de constituir las provisiones requeridas en caso de existir contingencia de pérdida.

2.7 Propiedad planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los Principios de Contabilidad anteriores. La Comisionista eligió aplicar la exención opcional para usar esta revalorización anterior como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de transición a Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Comisionista obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil estimada en años
Edificaciones	50 a 80
Muebles y enseres	17 a 25
Equipo de cómputo	5 a 15

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en el 2015.

2.8 Impuesto a la renta

Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

La Comisionista solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente. Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias impositivas disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base impositiva fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Comisionista tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base impositiva fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Comisionista tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Comisionista espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Comisionista revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Comisionista reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

iv. Compensación y clasificación

La Comisionista solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La Comisionista registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio, (dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales) la Compañía decidió acogerse a esta exención y registró el Impuesto a la Riqueza en 2015, con cargo a sus reservas patrimoniales.

2.9 Beneficios a los empleados

En Servivalores GNB Sudameris al 31 de diciembre de 2017 contaba con diez (10) trabajadores contratados de forma directa.

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad dependen de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, variaciones en la planta de personal, etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y, por ende, en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y costo del servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a la tasa para las inversiones de largo plazo. Dicha tasa guarda relación con la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno Nacional, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

Beneficios a empleados

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptó la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, que había sido originalmente emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en febrero de 1998. La NIC 19 - Beneficios a los Empleados sustituyó a la NIC 19 - Contabilización de los Beneficios por Retiro en los Estados Financieros de los Empleadores (emitida en enero de 1983).

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 - Beneficios a los Empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Sociedad Comisionista de Bolsa a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro categorías:

a. Beneficios a corto plazo

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris, dichos beneficios corresponden a: Sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

b. Beneficio post- empleo

Este tipo de beneficios son pagados a los empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo (diferentes a las indemnizaciones por cese).

El pasivo correspondiente a los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros que se estiman realizar, a aquellos trabajadores a quienes les ha sido reconocida la pensión por vejez, calculado con base en estudios actuariales. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados de la Sociedad Comisionista de Bolsa, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

- Servivalores GNB Sudameris no otorga Beneficios Post – Empleo a sus trabajadores.
- Servivalores GNB Sudameris no realiza pagos por beneficios a empleados, basados en Acciones.

c. Otros beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris, dentro de dichos beneficios encontramos: la prima de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados de la Empresa, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

Servivalores GNB Sudameris no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

d. Beneficios por retiro (indemnizaciones por cese)

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- (a) La decisión de la empresa de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- (b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

Servivalores GNB Sudameris no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa un contrato de trabajo, la Empresa, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Servivalores GNB Sudameris comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración de Servivalores GNB Sudameris que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable sobre la base de la sustentación disponible sobre el cumplimiento de los requerimientos aplicables de la NIC 39.

El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Para los pasivos financieros correspondiente a títulos de inversión en circulación, bonos en moneda extranjera se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente.

Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Comisionista posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

2.11 Ingresos operacionales

(i) Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

La Comisionista participa en el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la bolsa de valores de Colombia, además podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comités, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

(ii) Comisiones

Cuando la Comisionista actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión devengada por la Comisionista.

2.12 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Comisionista incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Pérdidas por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales);

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Comisionista a recibir el pago.

2.13 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad Comisionista de Bolsa utilizó al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de acciones en circulación.

2.14 Reconocimiento de costos y gastos

La Comisionista y sus subordinadas reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.15 Nuevos pronunciamientos contables

2.15.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2018 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación.

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros de la Compañía, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y la Compañía no posee este tipo de pasivos. Las normas de des-reconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

La Compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la Compañía.

La Compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se re-expresará.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora no ha encontrado algún impacto significativo, dado que no posee activos en arrendamiento operativo o financiero. la aplicación e impacto de esta norma únicamente se está evaluando bajo la figura del arrendador.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Durante el año 2017 el Grupo GNB Sudameris, con el apoyo de un grupo interdisciplinario de profesionales liderado por la Gerencia de Gestión de Riesgos y contando con la asesoría de una firma externa, adelantó tanto para la matriz como para sus filiales nacionales e internacionales, el proyecto de diseño e implementación de la NIIF9 para instrumentos financieros (cartera, inversiones y cuentas por cobrar) conocido como IFRS9 por sus siglas en inglés. Lo anterior, incluye tres aspectos principales como son; a) Clasificación y medición, b) Modelo para el cálculo del deterioro o pérdida esperada y c) Contabilidad de cobertura, la cual no realiza Servivalores. La implementación se realizó con el fin de dar cumplimiento a la normatividad referente a las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS 9 la cual rige a partir del 1° de Enero del 2018.

Producto de la implementación de la NIIF9, a continuación, se dan a conocer los impactos esperados por cada uno de los aspectos mencionados anteriormente:

a) Clasificación y medición

No se esperan impactos significativos, dado que Servivalores no realizará cambios relevantes a sus modelos de negocio actuales.

b) Deterioro

La aplicación del modelo de deterioro o pérdida esperada para Servivalores implica un impacto en el portafolio de inversión y las cuentas por cobrar, dado que la entidad no realiza colocación de cartera de créditos.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Para el caso de las inversiones, éstas no presentaban deterioro bajo NIC39, por lo que su cálculo bajo el modelo de pérdida esperada NIIF9, tendrá un impacto del 100% en el gasto. En este sentido, el impacto para Servivalores se estima entre COP \$20 – \$25 Millones. Finalmente, en cuentas por cobrar, no se espera un incremento significativo en el deterioro.

c) Contabilidad de cobertura

Servivalores no requiere realizar contabilidad de cobertura, por lo tanto no hay impacto en lo referente a este punto.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado emisiones de contratos de seguro o reaseguro; por lo tanto, no está dentro del alcance de aplicación de la misma.

3 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Provisiones.
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros.
- Contingencias y compromisos.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1 Negocio en marcha

La gerencia de la Comisionista prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Comisionista. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Comisionista no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2016.

3.2 Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado

La Comisionista aplica juicios en evaluar si en los estados financieros, las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados a costo amortizado, teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos como a costo amortizado. La Comisionista puede vender estos activos solo en limitadas circunstancias en transacciones infrecuentes e inmateriales en relación con el total del portafolio en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de inversión de la Comisionista, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de inversión.

3.3 Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados de nivel 2 que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en la nota No 6. Determinación de valores razonables y valoración de instrumentos financieros: se determinan de acuerdo a la jerarquía de los tres niveles de valor razonable que reflejan la importancia de las variables utilizadas en la medición de este.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Comisionista. En este juicio, se consideran como datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

3.4 Pasivos contingentes

Los pasivos Contingentes son una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Comisionista una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad, los pasivos financieros no se reconocen en los estados financieros. La Comisionista utiliza su mejor estimación para determinar cuáles obligaciones constituyen un pasivo contingente.

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,

A la fecha de los estados financieros es probable que la Comisionista tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

La evaluación de las provisiones se realizará al cierre de cada mes.

3.5 Impuesto diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que la Comisionista estima que serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

4 RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad Comisionista de Bolsa en el desarrollo de su objeto social se expone a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de contraparte y riesgo de liquidez. Además de lo anterior la Sociedad Comisionista está expuesta a riesgos operacionales y legales.

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera, la Sociedad Comisionista ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de contraparte, liquidez, mercado, operacional y legal, tanto para los Fondos Colectivos que administra, los portafolios de terceros como para el portafolio de posición propia de la comisionista.

Los sistemas de administración de riesgos implementados por la comisionista buscan maximizar los retornos derivados del nivel de riesgo a los que se encuentra expuesta la entidad y busca minimizar los posibles efectos adversos sobre el desempeño financiero. La política de la comisionista permite utilizar instrumentos financieros derivativos tanto para moderar como para crear ciertas exposiciones al riesgo. Todas las inversiones en títulos presentan un riesgo de pérdida de capital. La máxima pérdida de capital sobre títulos de deuda se limita al valor razonable de dichas posiciones.

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

La comisionista emplea diferentes métodos para medir y gestionar los diversos tipos de riesgos a los que está expuesta; estos métodos se explican a continuación:

La entidad cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo y Comité de Inversiones y finalmente ejecutada por la Gerencia de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente. Todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en los siguientes capítulos:

- Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”.
- Capítulo XXI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado”. Expedido por la Circular Externa 051 de 2007, vigente a partir de junio 24 de 2008, que modifica las reglas contenidas en el Capítulo XX “Parámetros mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas para la realización de sus operaciones de tesorería” y las integra al nuevo texto del Capítulo XXI. Adicionalmente, La Circular Externa 051 de 2007 modifica la metodología de cálculo del riesgo de mercado.
- Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”. Expedido en la Circular Externa 049 de 2006.
- Capítulo XXVII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Contraparte”.

El énfasis es el de proteger los recursos, buscando una excelente rentabilidad del portafolio, procurando minimizar el riesgo, para brindarle a los accionistas un buen margen de utilidades sin exponer su participación patrimonial; esto se logra a través de la intermediación diaria y de las diferentes opciones que ofrece el mercado bursátil.

Principios de la gestión de riesgos

Los principios que enmarcan la gestión del Sistema de Administración de Riesgos de Servivalores GNB Sudameris S.A., constituyen los fundamentos y condiciones imprescindibles para garantizar el efectivo desarrollo de las actividades encaminadas al control, monitoreo y mitigación de riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y de administración de portafolios. Los principios son los siguientes:

Principio de Independencia: La gestión de riesgos es exclusiva, independiente, autónoma y abarca todos los niveles de la Entidad.

Principio de Rentabilidad: La rentabilidad esperada debe sujetarse a las políticas de riesgo, estructura y liquidez de los portafolios. El riesgo debe ser identificado, medido y valorado para su control y mitigación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Entidad.

Principio de Seguridad: Los recursos de cada portafolio deben ser invertidos en condiciones que aseguren, en todo momento, que el riesgo asumido sea gestionable y se encuentre dentro de niveles aceptables.

Principio de Eficiencia: La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, facilitando una segregación clara de roles y responsabilidades, y la asignación eficiente de los recursos.

Administración de la Gestión de Riesgos

Servivalores GNB Sudameris S.A., cuyo apetito de riesgo es conservador, gestiona los riesgos financieros a través del Banco GNB Sudameris, según acuerdo de Sinergia, lo que constituye un elemento fundamental para lograr eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades, permite a Servivalores GNB Sudameris S.A., determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por de la Entidad, o en caso que ello no resulte razonablemente posible implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

Estructura Organizacional Gestión de Riesgos

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, Servivalores GNB Sudameris cuenta con un sistema integral de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos. Es la Junta Directiva como máximo responsable de la gestión de Riesgos de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de la administración de ~~Riesgos~~Riesgos, así como los límites y atribuciones establecidos para los diferentes tipos de operaciones apoyado fundamentalmente por la Gerencia de Gestión de Riesgo y el Comité de Riesgos como órgano de control y cumplimiento.

El esquema organizacional y de gestión integral se complementa con la participación del Comité de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo primordial consiste en apoyar a la Junta Directiva, en el seguimiento y control al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos para la Sociedad Comisionista y los portafolios administrados.

Aspectos evaluados en el Comité:

- Definición de la estrategia de riesgos
- Revisión periódica del funcionamiento de los Sistemas de Administración de Riesgos y los modelos que soportan su gestión.
- Evaluación del grado de exposición de riesgos de la Entidad y seguimiento las acciones encaminadas para su control, monitoreo y mitigación.
- Análisis de la composición de portafolios, y exposición al riesgo de Liquidez y Mercado
- Definición de Límites de Exposición, por riesgo, plazo, montos, monedas y aprobación de cupos de contraparte.
- Análisis de variables económicas y monetarias y su impacto en la liquidez de la economía y el comportamiento de los instrumentos financieros.
- Evaluación y cumplimiento de la normatividad emitida por los reguladores del sector financiero.

Concentración de Riesgos

En el ámbito de riesgos de mercado, se aprueban anualmente los límites de acuerdo con la estructura de portafolio y negocios administrados, cupos de contraparte para el Sector financiero y real, atribuciones para operaciones. Estos límites combinan diferentes variables, estudios estadísticos y econométricos previos que contemplan el capital económico, volatilidad de los resultados y estrategia de la Entidad.

Respecto a riesgo de liquidez, se establecen estrategias claras sobre las fuentes de fondeo, concentración máxima en recursos, a este nivel la operativa está basada en un profundo conocimiento de las contrapartes y los mercados. La gestión del Riesgo de Liquidez busca a corto plazo, garantizar el pago oportuno de los compromisos de la Entidad, sin tener que recurrir a la búsqueda de fondos en condiciones graves y que puedan afectar y deteriorar el buen nombre de la Entidad. En el mediano plazo la gestión tiene como objetivo velar por la estructura financiera de la Sociedad Comisionista, prestando atención a la coyuntura financiera, política y de los mercados de capitales.

El manejo del riesgo operacional implica la gestión eficiente de los mecanismos de control y la adecuada estructura administrativa que optimice las operaciones. Los pilares fundamentales de la gestión operativa son: Organización y segregación de funciones, establecimiento de procedimientos claros de operación, recurso humano calificado y una adecuada plataforma tecnológica y de seguridad que soporte la operación. Para todos ellos la Sociedad Comisionista estableció las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles de riesgo razonables y permiten medición, control y prevención oportuna en los procesos.

En las carteras colectivas y portafolios administrados se evalúa estrictamente el cumplimiento de las políticas establecidas en los Reglamentos de Operación, perfil de riesgo y la volatilidad de los instrumentos que componen los portafolios.

a. Riesgo de Mercado

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, Servivalores GNB Sudameris ha utilizado el modelo estándar para la medición, control y monitoreo del riesgo de mercado de la Entidad.

La Junta Directiva, así como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que la Comisionista desarrolla en el mercado de valores, y cómo éstos se alinean con la estrategia general de la Entidad. Además, se encuentra comprometida con el logro de un sistema eficaz de organización y control de sus operaciones de tesorería.

Las políticas y atribuciones para la realización de operaciones de tesorería son estudiadas y diseñadas por la Alta Dirección; estas se encuentran detalladas en el Código de Ética y Conducta, Manuales de Operación y de Riesgos, en los cuales se establecen las normas a seguir por el personal vinculado con las actividades de tesorería; los procedimientos por áreas y productos; las propuestas de límites por tipo de riesgo, mercado, producto o unidad de negocio y nivel de autorización; los procesos de medición, análisis, control y administración de riesgos; los modelos desarrollados para controlar y monitorear los riesgos; las aplicaciones tecnológicas que respaldan las actividades de negociación, registro, contabilización, control y cumplimiento de operaciones; y los reportes de control de posiciones, medición de gestión y ~~resultados~~ resultados.

Servivalores GNB Sudameris trabaja constantemente en la revisión de modelos que permiten gestionar el riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, precio sobre acciones, índices sobre precios) y sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios.

Una vez identificados y cuantificados los riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones de la Comisionista, particularmente para las de la Tesorería se establecen límites a las posiciones en los diferentes instrumentos. La disposición al riesgo en el negocio de Tesorería, acorde con la filosofía general de la Entidad, busca una diversificación tanto en productos como en mercados, dentro de criterios conservadores reflejados en unos niveles de valor en riesgo moderado. Para esto, se establecen requisitos mínimos de conocimiento de productos, lectura de mercados y disciplina de negociación, compatibles con la cultura institucional.

Para el libro de Tesorería, la medición del riesgo de mercado se efectúa bajo dos enfoques: en primer lugar, midiendo el impacto sobre el estado de pérdidas y ganancias, y, en segundo lugar, determinando el valor económico de las posiciones, el cual determina el capital necesario para cubrir el riesgo que se está asumiendo.

La Sociedad Comisionista cuenta en la actualidad con un “Modelo Interno” de evaluación de riesgo con la metodología VaR (Value at Risk) para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes. Dicho modelo se aplica con un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), uno punto sesenta y cinco (1.65) desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda del noventa y cuatro por ciento (94%).

El uso de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) le ha permitido a la Comisionista estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VaR ha servido para establecer límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente a medida que cambian las condiciones del mercado. Este límite se monitorea diariamente y se reporta mensualmente al Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Medición del Riesgo – Metodología Estándar

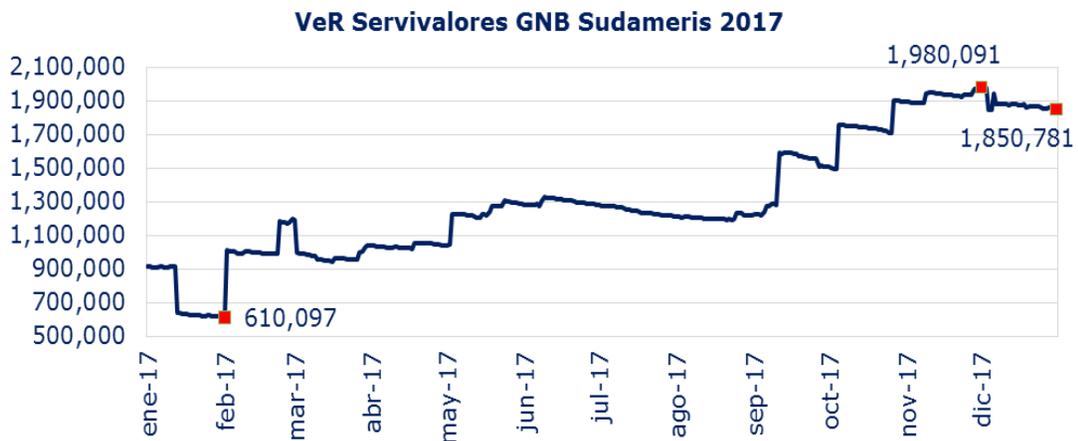
De acuerdo con la medición de riesgos de mercado establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, el VeR promedio de la Sociedad Comisionista durante el año 2017 fue de \$1.314,612 miles, un valor máximo presentado en el mes de diciembre por un valor de \$1.980,091 miles y un valor mínimo de \$610,097 miles presentado en el mes de febrero. A continuación, se presentan las cifras para el año 2017 y 2016.

Ver Total 2017	
Máximo	1,980,091
Mínimo	610,097
Promedio	1,314,612
Cifras en Miles COP	

Ver Total 2016	
Máximo	1,670,311
Mínimo	890,607
Promedio	1,322,250
Cifras en Miles COP	

La exposición al riesgo de mercado al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre de 2017 fue la siguiente:

Mes	Metodología estándar SFC
dic-17	1,850,781
dic-16	916,647
Cifras en Miles COP	



Gráfica 1. Evolución del Valor en riesgo durante el año 2017 para Servivalores GNB Sudameris S.A. SCB.

La observación de la evolución del VeR a lo largo del ejercicio del año, pone de manifiesto la estabilidad del mismo, basada en su estrategia del negocio de inversión conservador, con una participación concentrada en papeles del gobierno nacional TES.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Los indicadores de VeR por módulos que presentó la Sociedad Comisionista durante el año 2016 y 2017 fueron:

Módulo	Valor en riesgo por módulos 2017		
	MaximoMáximo	MinimeMínimo	Promedio
Tasa de Interés	1,607,505	282,990	941,933
Tasa de Cambio	-	-	-
Precio de Acciones	517,676	288,446	336,399
Fondos de Inv. Colectiva	43,534	27,771	36,280
Cifras en Miles COP			

Módulo	Valor en riesgo por módulos 2016		
	MaximoMáximo	MinimeMínimo	Promedio
Tasa de Interés	1,402,122	566,909	1,042,890
Tasa de Cambio	-	-	-
Precio de Acciones	296,424	223,137	249,070
Fondos de Inv. Colectiva	39,493	13,727	30,282
Cifras en Miles COP			

Los siguientes son los Valor en Riesgo de la Sociedad Comisionista con corte al último día de cada mes:

Mes	Metodología
	standarestándar SFC
Ene-17	612,354
Feb-17	1,197,197
Mar-17	1,041,355
Abr-17	1,035,922
May-17	1,284,253
Jun-17	1,278,247
Jul-17	1,212,206
Ago-17	1,219,289
Sep-17	1,507,606
Oct-17	1,893,330
Nov-17	1,965,335
Dic-17	1,850,781
Cifras en Miles COP	

Verificación de Operaciones

Servivalores GNB Sudameris S.A., cuenta con mecanismos de seguridad y de grabación de comunicaciones óptimos para la negociación y registro, que permiten verificar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas con el cliente o contraparte y bajo condiciones de mercado, a través de los medios verificables dispuestos por la Entidad.

Dichos mecanismos permiten realizar la reconstrucción de las negociaciones y la verificación de condiciones bajo las cuales se realizó la negociación, indicando, además, si la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Patrimonio Técnico, Relación de Solvencia y Capital Mínimo**Patrimonio Técnico**

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 008 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las Sociedades Comisionistas de Bolsa deberán seguir un instructivo para calcular el patrimonio técnico; riesgos de contraparte, de mercado y liquidación / entrega, el cual argumenta que se considera patrimonio técnico de una sociedad comisionista de bolsa, la suma de los capitales primario y secundario de la respectiva firma teniendo en cuenta que el valor total del capital secundario no podrá exceder del (100%) del capital primario.

Con la Circular Externa 030 de 2011, se incorporan las disposiciones de la Circular Externa 8 de 2007 en el Capítulo XIII de la Circular Básica Contable y Financiera y se ajustan algunas proformas relacionadas con el cálculo del patrimonio técnico y de la relación de solvencia de las sociedades comisionistas de bolsa de valores.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El patrimonio técnico de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa para el 31 de diciembre de 2017 es de \$24.848,409 y para el 31 de diciembre de 2016 de \$26.830,714.

La Sociedad Comisionista da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa 008 de 2000, emitida por la Junta Directiva del Banco de la República, en lo referente al Capital Mínimo necesario para desarrollar Operaciones de Cambio, conforme a lo previsto en el artículo 59 de la citada norma.

Relación de Solvencia

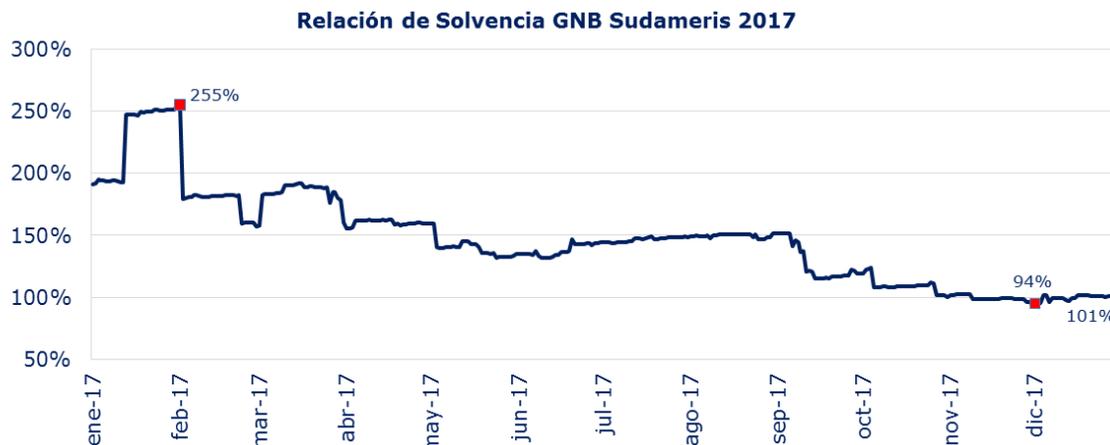
La relación de solvencia tuvo un valor promedio de 147% durante el año 2017, un valor máximo de 255% presentado en el mes de febrero y un valor mínimo de 94% en el mes de diciembre.

Relación Solvencia 2017

Máximo	255%
Mínimo	94%
Promedio	147%
Cifras en miles de pesos colombianos	

Relación solvencia 2016

Máximo	192%
Mínimo	115%
Promedio	146%
Cifras en miles de pesos colombianos	



Gráfica 2. Evolución de la relación de solvencia durante el año 2017 para Servivalores GNB Sudameris S.A. S.C.B.

b. Riesgo de Contraparte

Se entiende por riesgo de contraparte a la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, evento en los cuales deberá atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Durante el año 2017 la Sociedad Comisionista dio cumplimiento al sistema de Riesgo de Contraparte SARiC, según lo establecido en el capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. El sistema SARiC implementado permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte al que está expuesta la Sociedad, derivado de las operaciones efectuadas tanto en la posición propia como de sus terceros.

Para la evaluación de las operaciones realizadas se analizan los cupos para las contrapartes y los clientes en los cuales se haya identificado riesgo de contraparte; a través de los modelos para la identificación del perfil de riesgo de contraparte y el Modelo de probabilidad de incumplimiento.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

La gestión del riesgo de emisor y contraparte se encuentra soportada en adecuada asignación y control permanente de los cupos.

Los cupos de contrapartes son calculados a través de un modelo interno, el cual evalúa los indicadores: exposición patrimonial por cartera vencida, incremento patrimonial año corrido y efecto de los ingresos no operacionales, teniendo como base la estructura financiera de los emisores o contrapartes objeto de análisis. Estos cupos asignados son sometidos a análisis y autorización por parte de la Junta Directiva.

La Gerencia de Gestión de Riesgos permanentemente realiza seguimiento de la actuación de cada contraparte en el mercado, en donde se conocen factores cualitativos tales como: incumplimientos, ventas o adquisiciones de entidades, liquidación o intervención de entidades, sanciones, entre otras.

Adicionalmente, se hace seguimiento a la concentración de los portafolios de la Sociedad Comisionista y diversificación y calidad de los emisores.

Respecto a clientes personas naturales, se cuenta con políticas claras en cuanto a garantías recibidas y porcentajes de castigo. Así mismo, continuamente se monitoreó la concentración del riesgo de Contraparte y para que éste no sobrepase el 30% establecido por la normatividad vigente.

Revelación Situaciones de Concentración

De acuerdo a lo mencionado en el artículo 2.9.1.1.23 del Decreto 2555 de 2010, se presenta la siguiente información: i) el número y monto de las situaciones de concentración que presentó la Sociedad, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan con relación a su patrimonio técnico, y (ii) el monto al que ascienden sus tres mayores situaciones de concentración.

Patrimonio técnico aplicado en diciembre 2017:
(correspondiente al calculado en octubre de 2017) **24,786,050**

**Concentración del riesgo de contraparte
depósitos en cuentas diciembre 2017**

Emisor	Valor Posición	Concentración
Banco GNB Sudameris	2,580,514	10%
FIC Rentaval	2,551,837	10%
FIC Poder	262,795	1%
Bancompartir	23,026	0%
Banco Pichincha	20,478	0%
Corficolombiana	18,432	0%
Bancolombia	2,119	0%
CIFRAS EN MILES COP		

**Tres principales situaciones de concentración del riesgo de contraparte
por emisor a diciembre 2017**

Emisor	Valor posición	Concentración
Banco Davivienda	6,474,512	26%
Banco GNB	5,395,750	22%
Bancolombia	4,369,754	18%
CIFRAS EN MILES COP		

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Patrimonio técnico aplicado en diciembre 2016: **25,810,830**
(correspondiente al calculado en octubre de 2016)

**Concentración del riesgo de contraparte
depósitos en cuentas diciembre 2016**

Emisor	Valor Posición	Concentración
Corficolombiana	3,775,025	15%
FIC Rentaval	2,532,498	10%
Banco GNB Sudameris	966,037	4%
FIC Poder	521,896	2%
Bancompartir	513,468	2%
Banco Pichincha	20,173	0%
Bancolombia	1,051	0%
Cifras en Miles COP		

**Tres principales situaciones de concentración del riesgo de contraparte
por emisor a diciembre 2016**

Emisor	Valor posición	Concentración
Bancolombia	6,290,004	24%
Grupo Aval	5,782,340	22%
Banco GNB	4,017,522	16%
Cifras en Miles COP		

Por otra parte, se evaluó la exposición al riesgo de contraparte de la sociedad y los terceros. La entidad realiza seguimiento a las operaciones repo efectuadas y las garantías depositadas sobre cada especie verificando un adecuado cubrimiento de las operaciones.

Se realizó evaluación del Límite por cuenta de terceros de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.3.6.1 de la Circular Única de la Bolsa de Valores en donde se establece el límite a los compromisos en operaciones de reporto o repo y otras operaciones a plazo por cuenta de terceros calculado sobre el 100% sobre el Patrimonio Técnico para Terceros No Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia (Decreto 766 del 6 de mayo 2016) sin que se presentara ningún tipo de exceso sobre los límites aprobados.

La exposición al Riesgo de Contraparte de la entidad de acuerdo con las posiciones asumidas es Bajo.

Calificación de las Inversiones

A continuación, se presenta detalle de la calidad crediticia determinada por agencias calificadores de riesgo independientes.

Calidad crediticia	31 de diciembre	
	2017	2016
Nación	20,135,358	6,351,157
AAA	12,472,041	8,320,629
Sin calificación	2,728,445	2,008,493
F1+	1,926,467	6,191,323
BRC1+	1,009,250	2,607,291
BRC 1	-	1,004,980
VRC 1+	-	898,164
	38,271,561	27,382,036

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

c. Riesgo de Liquidez

I. Gestión y modelos

La Sociedad Comisionista de Bolsa gestiona el Riesgo de Liquidez atendiendo los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera en su Anexo 2, referente a la metodología y reporte estándar del riesgo de liquidez para las sociedades comisionistas de bolsa.

Para tal fin se utiliza el modelo de medición del Riesgo de Liquidez determinado por la Superintendencia Financiera de Colombia para la medición del Riesgo de Liquidez teniendo en cuenta el Disponible, los Activos

Líquidos Ajustados por Liquidez de Mercado, la medición de los requerimientos de liquidez por cuenta propia, la medición de los requerimientos de liquidez por cuenta de terceros, teniendo como resultado el Indicador de Riesgo de Liquidez a uno (1) y siete (7) días y los correspondientes flujos a treinta (30) días y más de treinta (30) días.

En la medición del Riesgo de Liquidez para la Sociedad, se gestionan el riesgo de las posiciones en el portafolio de inversiones de Servivalores, refiriéndose a la facilidad de liquidación de las mismas en caso de que se requiera, sin tener que incurrir en pérdidas innecesarias porque no hay liquidez de estas posiciones en el mercado.

De igual manera, se realiza un seguimiento a la absoluta posibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos en operaciones del mercado monetario sin incurrir en pérdidas por no contar con el instrumento comprometido en la operación repo o simultánea por efecto de haber mantenido una posición corta que afectara de manera negativa el estado de resultados de la sociedad o porque un incumplimiento de la contraparte generara esa misma posibilidad.

En cuanto a la administración del portafolio de terceros, se gestiona la posibilidad de la comisionista tuviera que asumir faltantes en los recursos en la administración de éste portafolio por alguna circunstancia de tipo operativo.

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la sociedad Comisionista de Bolsa y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, los requerimientos de liquidez por cuenta propia y por cuenta de terceros y los cambios en el mercado que puedan afectar de una u otra manera el comportamiento de la liquidez de la entidad.

II. Información cuantitativa

Durante el año 2017 la Sociedad Comisionista mantuvo recursos suficientes para el desarrollo normal de su operación, con el cumplimiento de los Indicadores de Riesgo de Liquidez a uno (1) y siete (7) días como se presenta a continuación:

Concepto	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 1 día	20,468	15,211	23,566	22,384
Activos líquidos 1 día	20,722	19,086	23,566	22,500
Razón de liquidez a 1 día	13,385	4.10	437,898	192.84

La evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez durante el año 2017 fue favorable debido a una adecuada estrategia centrada en mantener títulos de alta liquidez que presentaran un alto cubrimiento en el corto plazo, además del mantenimiento de Activos Líquidos de alta calidad, observándose un Indicador de Riesgo de Liquidez a 31 de diciembre de 2017 de \$ 22,384 millones; el año 2106 cerró con un indicador de Riesgo de Liquidez de \$ 9,154 millones.

Al cierre del año 2017 la Sociedad Comisionista tenía \$22,500 millones en activos líquidos, equivalentes al 63% del total de activos. Los activos líquidos, los componen además del Disponible, Inversiones negociables en títulos de deuda, Inversiones negociables en títulos participativos, Inversiones en títulos de deuda privada, Activos trasladados a la entidad en operaciones del mercado monetario y Participaciones en fondos de inversión colectiva abiertos, todos ajustados por su respectivo Haircut, reflejando el efecto que tendría la liquidación anticipada de los títulos en el mercado.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente es el análisis comparativo de la Liquidez de la Sociedad Comisionista al cierre de los años 2016 y 2017:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Saldo 31 de diciembre de 2017
A 1 día		
Activos Líquidos	9,172	15,750
Efectivo y depósitos en bancos	5,184	2,641
Inversiones negociables en títulos de deuda recibidos por el BR	1,236	13,109
Inversiones negociables en títulos de deuda no recibidos por el BR	1,640	-
Participaciones en fondos de inversión colectiva abiertos	2,025	2,103
Inversiones negociables en títulos de deuda privada	11,131	6,648
Activos transferidos en operaciones del mercado monetario	1,685	-
Requerimiento de Liquidez Neto por cuenta propia	-	117
Requerimiento de Liquidez Neto por cuenta de terceros	18	-
IRL Total	9,154	22,384

d. Riesgo Operativo

Servivalores cumple con todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operativo, establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, expedido en la Circular Externa 041 de 2007, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa, están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para Servivalores el riesgo operativo tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

Durante el año 2017, el área de Riesgo Operativo perteneciente a la Dirección de Riesgos Bancarios, adscrita a la Gerencia de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- ✓ Capacitación periódica presencial y virtual, con el fin de reforzar los conceptos básicos de SARO e identificar más fácilmente los eventos de riesgo operativo, adicionalmente se reforzó la importancia de mantener actualizadas las matrices de evaluación de riesgos, con el propósito de que las áreas puedan gestionar sus propios riesgos y establecer los planes de tratamiento que corresponda, en caso de ser necesario, contando con el apoyo de la Dirección de Riesgos Bancarios.
- ✓ En lo relacionado con el reporte de eventos, la Gerencia de Gestión de Riesgos recordó periódicamente a todos los colaboradores el compromiso y obligatoriedad de realizar el reporte de dichos eventos
- ✓ Durante este periodo, la Entidad atendió requerimientos de la Revisoría Fiscal en el tema relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, así como de la Calificadora, con resultados satisfactorios.
- ✓ Se concluyó el ajuste de la Metodología de Evaluación de Riesgos (potenciales y materializados), mediante la cual se obtienen las matrices de evaluación de riesgos, la cual fue incluida en la Noma para la Administración de Riesgo Operativo de la Entidad y aprobada por la Junta Directiva.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

- ✓ Se concluyó con la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de Servivalores efectuando los ajustes correspondientes, para poder así determinar los riesgos a los que está expuesta la Entidad, identificando los controles que permiten mitigarlos, para la evaluación del riesgo residual, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- ✓ En cuanto al Análisis de Impacto del Negocio (BIA - Business Impact Analysis), se efectuó actualización de los Formatos, determinando los procesos críticos, verificando que se encuentran alineados con los procesos establecidos en el plan de continuidad del negocio.
- ✓ Se concluyó la revisión del proceso de e-trading, para la presentación a la Superintendencia Financiera de Colombia y se elaboró la matriz de evaluación de riesgo operativo para el Sistema Electrónico de Ruteo de Órdenes

Durante este período, la Vicepresidencia de Tecnología continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad, mediante pruebas a la funcionalidad de la infraestructura en contingencia contratada externamente y definida en la estrategia de continuidad de la Entidad. Para dichas pruebas se ha contado con la participación activa de todas las áreas involucradas en estos procesos, quienes han certificado la conectividad y funcionalidad de los servicios y aplicaciones.

Adicionalmente, se han efectuado pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Computo Alterno y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Los usuarios participantes consideraron que los tiempos de ejecución de transacciones, en aplicaciones y en los procesos fueron exitosos, determinando las oportunidades de mejoramiento para cada uno de los casos.

En el año 2017, se presentaron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros de Servivalores por \$5.4 millones, los cuales tienen su origen en la ejecución y administración de procesos, sin que los mismos ameriten planes de tratamiento específicos.

El apetito de riesgo operativo de Servivalores es el 1% del patrimonio técnico de la Entidad, es decir \$248.4 millones, suma que cubre sin mayor inconveniente los eventos de riesgo tipo "A" que se presentaron durante el año 2017.

Teniendo en cuenta los eventos de riesgo operativo ocurridos durante el año 2017, se puede observar que el nivel de riesgo residual para Servivalores es MUY BAJO, con un impacto insignificante y probabilidad de ocurrencia de eventos muy baja para todos los procesos.

e. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT

De acuerdo con lo establecido en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, y lo definido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 055 de 2016); así como las recomendaciones presentadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y a todas aquellas normas complementarias. Servivalores GNB Sudameris S.A. como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir las actividades delictivas o para canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

La Junta Directiva con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, han definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

Servivalores GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Servivalores S.A. ha definido un programa de capacitación anual dirigido a todos los funcionarios liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Servivalores GNB Sudameris S.A. en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Productos, Campañas Políticas, Clientes Exentos y Reporte de Operaciones Sospechosas. En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el año 2017, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteraron la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentan aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF.

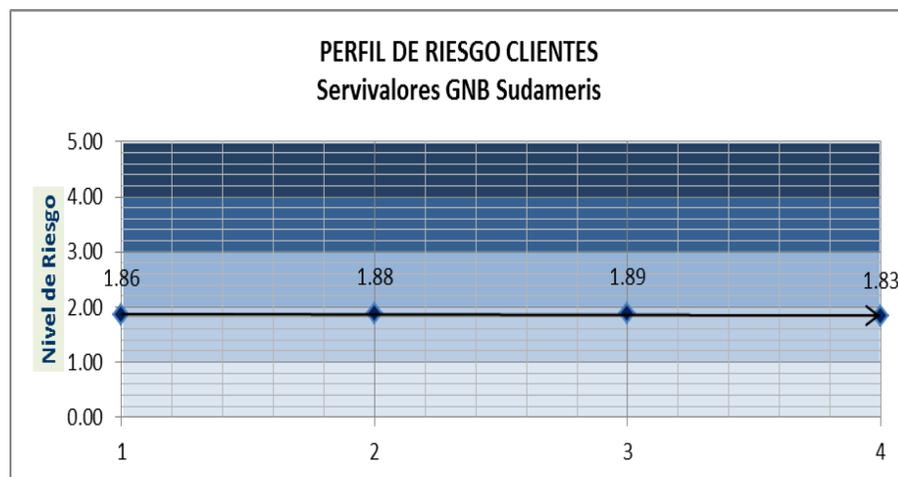
En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Servivalores GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad, en la evaluación realizada a corte del 31 de diciembre de 2017 se determinó que el 100% de los riesgos residuales se encuentran clasificados como de baja probabilidad y bajo impacto.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 055 de 2016, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el promedio de nivel de riesgo consolidado para el año 2017 fue de 1,87. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la Entidad es Bajo.

A continuación, se detalla la evolución del riesgo trimestral comparativo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:



5 ESTIMACIONES DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Comisionista requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Comisionista cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por la Comisionista. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Comisionista. La entidad considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Comisionista medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre bases recurrentes.

Activos	31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio				
Inversiones títulos de deuda	32,991,279			32,991,279
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,387,978			2,387,978
Total Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	35,379,257	-	-	35,379,257
Inversiones en subsidiarias y filiales	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio	-	688,431	-	688,431
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados	-	2,892,305	-	2,892,305
Total activos	35,379,257	3,580,735	-	38,959,992

Activos	31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones títulos de deuda	22,319,149	-	-	22,319,149
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,008,493	-	-	2,008,493
Operaciones de contado	-	-	-	-
Instrumentos derivados de negociación	-	-	-	-
Total Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	24,327,642	-	-	24,327,642
Inversiones en subsidiarias y filiales	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio	-	3,715,396	-	3,715,396
Total activos	24,327,642	3,715,396	-	28,043,038

b. Determinación de valores razonables

ACTIVOS	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	Enfoque de Mercado	Valor de la unidad del P.A. informado a la fecha de cierre.
	Método de Participación Patrimonial	Diferencia entre las cuentas de patrimonio de la subordinada.
	Valor Intrínseco	Patrimonio líquido de la entidad sobre sus acciones en circulación para las inversiones obligatorias en Cámara de Riesgo de Contraparte y Bolsa de Valores de Colombia.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Bancos nacionales	2,644,570	5,275,754
Operaciones del mercado monetario	-	2,106,387
Total	2,644,570	7,382,141

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la comisionista mantiene fondos en efectivo.

Bancos nacionales Calificación	31 de diciembre	
	2017	2016
BRC 1+	18,432	-
VrR 1+	2,580,514	966,037
F 1+	2,119	3,776,076
VrR1	23,027	513,468
BRC1	20,478	20,173
Total	2,644,570	5,275,754

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las operaciones de mercado monetario.

Calificación	31 de diciembre	
	2017	2016
Sin calificación	-	2,106,387
Total	-	2,106,387

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE

Inversiones negociables

A continuación, se detallan el saldo de las inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Instrumentos representativos de patrimonio		
Fondos de inversión colectiva	2,814,632	3,054,394
Acciones de media bursatilidad	2,387,978	2,008,493
Derechos fiduciarios	77,673	-
	5,280,283	5,062,887
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio	5,280,283	5,062,887

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio.

	31 de diciembre	
	2017	2016
AAA	2,551,837	2,532,498
Sin calificación	2,650,773	2,530,389
Total	5,202,610	5,062,887

* Incluye las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia clasificadas en el portafolio de inversiones como disponibles para la venta.

La siguiente corresponde con la maduración de las inversiones negociables:

	31 de diciembre de 2017			Total
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Inversiones negociables en instrumentos de patrimonio	-	-	5,202,610	5,202,610
Negocios fiduciarios	77,673	-	-	77,673
Total	77,67	-	5,202,610	5,286,283

	31 de diciembre de 2016			Total
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Inversiones negociables en instrumentos de patrimonio	-	-	5,062,887	5,062,887
Total	-	-	5,062,887	5,062,887

Inversiones disponibles para la venta

A continuación, se detallan el saldo de las inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Instrumentos representativos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	21,692,594	17,229,418
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	11,298,684	5,089,731
	32,991,278	22,319,149
Instrumentos representativos de patrimonio		
Acciones corporativas	688,431	661,002
	688,431	661,002
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio	33,679,709	22,980,151

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Calidad crediticia de las inversiones disponibles para la venta

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio.

	31 de diciembre	
	2017	2016
Nación	20,135,358	6,351,157
AAA	9,920,204	5,266,235
BRC 1+	1,009,250	2,607,291
F 1+	1,926,466	6,191,323
Vr R1+	-	898,164
BCR1	-	1,004,980
Sin calificación	-	-
Total	32,991,278	22,319,149

La siguiente corresponde con la maduración de las inversiones disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2017			Total
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Títulos deuda pública	-	-	21,464,285	21,464,285
Títulos deuda privada	402,872	1,523,595	9,600,526	11,526,993
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	688,431	688,431
Total	402,872	1,523,595	31,753,242	33,679,709

	31 de diciembre de 2016			Total
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Títulos deuda pública	1,261,426	2,050,497	5,089,732	8,401,654
Títulos deuda privada	2,008,380	5,642,461	6,266,655	13,917,496
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	661,002	661,002
Total	3,269,806	7,692,958	12,017,389	22,980,151

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar neto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Cuentas por cobrar neta		
Deudores	-	25,520
Por administración	41,886	61,949
Depósitos	142,000	88,500
A empleados	5,918	22,779
Diversas	11,467	10,263
Total cuentas por cobrar neta	201,271	209,011

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la propiedad, planta y equipo neto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo al 31 de diciembre de 2016	459,369	2,821,839	57,396	15,394	3,353,998
Adiciones	-	-	716	-	716
Retiros	-	-	-	(3)	(3)
Costo al 31 de diciembre de 2017	459,369	2,821,839	58,112	15,391	3,354,711
Depreciaciones al 31 diciembre de 2016	-	(110,728)	(13,593)	(3,762)	(128,083)
Adición de depreciación	-	(36,910)	(4,588)	(1,328)	(42,826)
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciaciones al 31 diciembre de 2017	-	(147,638)	(18,181)	(5,090)	(170,909)
Propiedad, planta y equipo 2016	459,369	2,711,111	43,803	11,632	3,225,915
Propiedad, planta y equipo 2017	459,369	2,674,201	39,932	10,301	3,183,802

10 IMPUESTO A LAS GANANCIAS**Impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” y complementario de ganancia ocasional**

A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, 9% a título de impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

El 23 de diciembre de 2014, mediante la Ley 1739, se estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

El gasto de impuesto sobre la renta del año finalizado el 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	1,368,525	548,095
Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE	-	480,847
Total impuesto sobre la renta corriente	1,368,525	1,028,942
Impuesto diferido:		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(80,703)	530,231
Total impuesto diferido	(80,703)	530,231
Impuesto sobre las ganancias	1,287,822	1,559,173

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 del 2006, la renta líquida de la Compañía no debe ser inferior al tres por ciento (3%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad de la Compañía antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a las utilidades de las sociedades como sigue:

	<u>2017</u>	%	<u>2016</u>	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	3,642,102		3,696,384	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	1,456,841	40	1,478,554	40
Efectos impositivos de:				
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(74,998)	(2)	(64,457)	(2)
Diferencial en tasas	-	-	369,452	10
Diferencial en bases	-	-	(220,891)	(6)
Otros	(94,021)	(3)	(3,485)	-
	<u>1,287,822</u>	<u>35</u>	<u>1,559,173</u>	<u>42</u>

El incremento del tipo impositivo medio ponderado aplicable se debe a un cambio en la rentabilidad de las dependientes de la Compañía en los respectivos países, impuesto a la riqueza y sobretasas de Ley.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2013, 2014, 2015 y 2016 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

El impuesto sobre el beneficio (cargado) / abonado directamente al patrimonio neto es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido:		
- Ganancia neta no realizada en inversiones	(184,247)	83,242
- Diferencia en tasa de descuento cálculo actuarial	1,367	(4,902)
	<u>(182,880)</u>	<u>78,340</u>

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados para los años terminados en 31 de diciembre 2017 y 2016, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Acreditado (cargado) a resultados</u>	<u>Acreditado (cargado) a ORI</u>	<u>Traslados</u>	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2017</u>
Impuestos diferidos activos	8,587	(2,230)	1,367	-	7,724
Provisión Ica	2,516	(2,516)	-	-	-
Prima de Antigüedad	3,621	1,226	1,367	-	6,214
Bienes de Arte y Cultura	1,632	(122)	-	-	1,510
Otras	818	(818)	-	-	-
	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Acreditado (cargado) a resultados</u>	<u>Acreditado (cargado) a ORI</u>	<u>Traslados</u>	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2017</u>
Impuestos diferidos pasivos	(961,922)	82,934	(184,247)	-	(1,063,235)
Inversión en títulos de deuda	(58,946)	49,148	(184,247)	-	(194,045)
Terrenos	(43,032)	-	-	-	(43,032)
Propiedades de Inversión	(859,944)	33,786	-	-	(826,158)
Total activo y pasivo	<u>(953,335)</u>	<u>80,704</u>	<u>(182,880)</u>	<u>-</u>	<u>(1,055,511)</u>

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Impuestos diferidos activos	579,522	(566,033)	(4,902)	-	8,587
Créditos Fiscales	563,200	(563,200)	-	-	-
Provisión Ica	2,135	381	-	-	2,516
Prima de Antigüedad	9,184	(661)	(4,902)	-	3,621
Depreciación	2,952	(2,952)	-	-	-
Provisiones	2,051	(2,051)	-	-	-
Bienes de Arte y Cultura	-	1,632	-	-	1,632
Otras	-	818	-	-	818
	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Impuestos diferidos pasivos	(1,080,966)	35,802	83,242	-	(961,922)
Inversión en títulos de deuda	(145,956)	3,768	83,242	-	(58,946)
Terrenos	(43,032)	-	-	-	(43,032)
Propiedades de Inversión	(891,978)	32,034	-	-	(859,944)
Total activo y pasivo	(501,444)	(530,231)	78,340	-	(953,335)

	31 de diciembre 2017			31 de diciembre 2016		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de inversiones medidas a valor razonable con cambios en ORI	-	(184,247)	-	-	83,242	-
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) en planes de beneficios a empleados	-	1,367	-	-	(4,902)	-
Total otros resultados integrales durante el período	-	(182,880)	-	-	78,340	-

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de inversiones medidas a valor razonable con cambios en ORI	-	83,242	-	-	-	-
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) en planes de beneficios a empleados	-	(4,902)	-	-	-	-
Total otros resultados integrales durante el período	-	78,340	-	-	-	-

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos diferidos:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	-
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	7,724	8,587
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(869,190)	(902,976)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(194,045)	(58,946)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	(1,055,511)	(953,335)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, fueron calculados considerando para su recuperabilidad, la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Al 31 de diciembre	(953,335)	(501,444)
Créditos fiscales	-	(563,200)
Prima de antigüedad	2,593	(5,563)
Depreciación	-	(2,952)
Provisiones	(2,516)	(1,670)
Bienes de arte y cultura	(122)	-
Otros	(818)	2,450
Ganancia no realizada de inversiones	(135,099)	87,010
Propiedades de inversión	33,786	32,034
	(1,055,511)	(953,335)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle las obligaciones financieras a corto amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Otros pasivos financieros		
Operaciones de mercado monetario (a)	9,931,900	5,034,376
Cuentas por pagar (b)	137,528	75,885
Contribuciones y afiliaciones	22,700	30,000
Otras	288	11,788
Total otro pasivos financieros	10,092,416	5,152,049

(a) El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

Al 31 de diciembre de 2017:

Contraparte	Monto	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa Facial %	Rendimiento promedio durante el periodo
Banco Coomeva S.A	\$ 1,006,464	26/12/2017	10/01/2018	5.75%	925
Banco Agrario de Colombia	2,698,866	26/12/2017	02/01/2018	4.75%	2,058
Banco Coomeva S.A	500,925	26/12/2017	10/01/2018	5.66%	461
Banco Coomeva S.A	1,008,917	19/12/2017	03/01/2018	2.34%	842
Banco Coomeva S.A	1,009,012	19/12/2017	03/01/2018	5.70%	1,993
Banco Agrario de Colombia	2,697,124	22/12/2017	02/01/2018	4.75%	3,427
Banco Coomeva S.A	1,010,592	21/12/2017	05/01/2018	5.75%	1,701
	9,931,900				11,407

Al 31 de diciembre de 2016:

Contraparte	Monto	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa Facial %	Rendimiento promedio durante el periodo
Corficolombiana	\$ 5,034,376	28/12/2016	03/01/2017	7.50%	3,988
	5,034,376				3,988

(b) El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Cuentas por pagar		
Costos y gastos por pagar	-	565
Dividendos por pagar	7	-
Contribución sobre transacciones	26	921
Retenciones y aportes laborales	137,495	74,399
Total cuentas por pagar	137,528	75,885

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

12 OBLIGACIONES LABORALES

12.1 Suposiciones actuariales

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo provisiones		
Beneficios de corto plazo	156,246	121,196
Beneficios de largo plazo	16,794	10,972
Total	173,040	132,168

a. Beneficios de Corto Plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris, los diferentes empleados de la Empresa tienen derecho a percibir beneficios de corto plazo de orden legal y extralegal, así:

Beneficios Legales: Sueldo Básico, Salario Integral, Prestaciones Sociales (cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990, prima legal de Servicios), vacaciones, aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, horas extras, recargo nocturno y auxilio legal de transporte.

Beneficios Extralegales: Prima extralegal, vacaciones adicionales y auxilios, entre otros.

Los beneficios de corto plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de provisiones globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los consolidados de prestaciones sociales y de vacaciones al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo consolidado por beneficios de corto plazo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Beneficios de corto plazo		
Cesantías Ley 50 de 1990	17,914	16,663
Intereses de cesantías	2,150	2,000
Vacaciones	136,182	102,533
Total	156,246	121,196

b. Beneficios de largo plazo

Acorde con los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris, los diferentes trabajadores de la Empresa tienen derecho a percibir beneficios de largo plazo de orden extralegal así:

Beneficios Extralegales: Prima de Antigüedad.

Servivalores GNB Sudameris otorga a sus trabajadores primas de antigüedad extralegales durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio a la Empresa, calculadas como días de sueldo básico o salario integral, según corresponda. Para acceder al pago de éstas el trabajador debe estar activo en la fecha de cumplimiento del beneficio respectivo, no se otorgan pagos parciales.

Los beneficios de largo plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de provisiones globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre del año respectivo.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Los saldos del pasivo por beneficios de largo plazo, al cierre de diciembre de 2017 y 2016 fueron:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Beneficios largo plazo		
Saldo al inicio	10,972	7,127
Costos de interés	823	624
Costo de servicio	1,249	1,028
Cambios en suposiciones actuariales	3,750	2,193
Pagos a los empleados	-	-
Saldo al final	16,794	10,972

c. Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)

En Colombia las Indemnizaciones por cese, se deben pagar a aquellos trabajadores a quienes se les termine su contrato de trabajo de forma unilateral y sin justa causa, aplicando las tablas establecidas en la Ley laboral. Así mismo, para aquellos casos en que el trabajador decida aceptar voluntariamente y por mutuo acuerdo con Servivalores GNB Sudameris, la terminación de su contrato de trabajo a cambio de tales compensaciones, que para éstos casos se denominan Bonificaciones por Retiro o Sumas Conciliatorias.

Es importante reiterar que Servivalores GNB Sudameris no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo la Empresa, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, deberá realizar el pago de la indemnización, bonificación por Retiro o suma conciliatoria correspondiente.

12.2 Suposiciones Actuariales

Las variables utilizadas para el Cálculo Actuarial de las obligaciones proyectadas de los diferentes beneficios a los empleados a largo plazo se muestran a continuación:

Suposiciones actuariales	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Tasa de descuento	6.50%	7.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de rotación de empleados	SOA 2003	SOA 2003

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad RV2008.

12.3 Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por otros de largo plazo contempla eventuales cambios en las variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes. El análisis de sensibilidad empleado es el siguiente:

Beneficios de largo plazo

Beneficios largo plazo	Cambio en la variable	Incremento en la variable +50 puntos	Disminución en la variable -50 puntos
Tasa de descuento	6.75%	(1,010)	1,084
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	1,185	(1,109)

Cifras: Cálculo Actuarial al corte del 31 de Diciembre de 2017 y 2016

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

12.4 Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se tenían registradas provisiones por concepto de procesos laborales en contra de la Empresa.

12.5 Beneficios a Empleados del Personal Clave

Servivalores GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección de la Empresa, diferente al que se le aplica a todos los trabajadores.

13 CAPITAL Y RESERVAS

Acciones comunes y acciones preferenciales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital autorizado de la Comisionista es de \$20,000,004, representados en 2,836,880 acciones nominativas ordinarias de valor nominal de siete mil cincuenta pesos (\$7,050) cada una. A las mismas fechas el capital suscrito y pagado era de \$19,749,856 representado en 2,801,398 acciones en circulación.

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Comisionista debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades de cada ejercicio.

14 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Ingresos de operaciones ordinarias		
Comisiones y honorarios	3,521,178	2,963,150
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos deuda	2,015,375	2,110,145
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos patrimonio	166,323	280,658
Rendimientos financieros fondos de inversión	101,906	162,715
Ingresos financieros operaciones mercado monetario	104,870	104,581
Utilidad en venta de inversiones	245,418	324,549
Utilidad en venta de derivados	-	525
Dividendos y participaciones	187,496	178,566
Diversos	235,845	235,573
Total	6,578,411	6,360,462

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

15 GASTOS DE OPERACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos de operaciones		
Por operaciones del mercado monetario	296,517	242,516
Servicios de administración e intermediación	216,698	380,405
Comisiones y honorarios	513,099	393,984
Impuestos y tasas	101,062	93,353
Depreciación de propiedad, planta y equipo	42,826	42,722
Diversos	260,036	25,645
Beneficios a empleados (a)	1,506,070	1,485,453
Total	2,936,309	2,664,078

(a) El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Beneficios a los empleados		
Salario integral	930,131	844,178
Sueldos	178,590	220,530
Aportes por pensiones	94,638	97,568
Aportes por salud	64,697	63,627
Otros beneficios a empleados	238,014	259,550
Total	1,506,070	1,485,453

16 GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad Comisionista utilizó el promedio ponderado y el número de acciones en circulación que ascendió a 2,801,398 acciones en ambos años.

17 PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de Servivalores GNB Sudameris S.A.

Accionistas con más del 10% de la participación:

Banco GNB Sudameris S.A.

- 2) Personal clave de gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.

Operaciones con partes relacionadas:

Servivalores GNB Sudameris S.A. podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre Servivalores GNB Sudameris y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2017	2016
ACTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,580,514	966,036
Total activo	2,580,514	966,036
INGRESOS		
Comisiones	954,291	562,319
Ingresos Financieros	46,630	47,753
Total ingresos	1,000,921	610,072
GASTOS		
Ocupación de espacios	10,775	10,133
Utilización de red	-	472
Gastos bancarios	369	438
Total gasto	11,144	11,043

Beneficios a empleados del personal clave

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se realizaron pagos a los directores por valor de \$438.947 y \$423,053, respectivamente.

18 CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Activo		
Disponibles	105,899	107,293
Compras por cumplir	21,375,826	30,345,672
Liquidación y compensación	14,019,984	18,634,388
Diversas	-	315
Total activo	35,501,709	49,087,668
Cuentas de orden deudoras		
Valores en administración	492,007,271	470,551,486
Total cuentas de orden fiduciarias activas	527,508,980	519,639,154

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2017	2016
Pasivo		
Cuentas por pagar – clientes	14,098,663	18,693,247
Liquidación y compensación	21,377,770	30,347,620
Otros usuarios	13,416	33,656
Acreedores varios	11,861	13,146
Total pasivo	35,501,709	49,087,669
Cuentas de orden deudoras por contra		
Cuentas de orden deudoras por contar	492,007,271	470,551,486
Total cuentas de orden fiduciarias pasivas	527,508,980	519,639,155

19 HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después de los períodos que se informan, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de autorización de los estos estados financieros que se requiera revelar.